

COMUNICADO DE ADECOPRIA

Observaciones al proyecto de Resolución de Costos Educativos 2027 y solicitud de instalación de una Mesa Técnica Permanente

Julio 15 de 2026

ADECOPRIA, Asociación de Educación Privada, fiel a su propósito de trascender la educación para transformar la sociedad, la educación en Colombia requiere de instituciones sólidas, sostenibles y capaces de responder a los desafíos del siglo XXI. Es así como expresa al Ministerio de Educación Nacional su preocupación frente a la propuesta de Resolución de Costos Educativos, al considerar que los criterios previstos para autorizar los incrementos no reflejan la realidad económica, financiera y operativa de las instituciones educativas privadas, y el IPC es una variable relativa. El trabajo decidido con la Inclusión requiere de un mayor reconocimiento y criterios claros para otorgarlo, dado que exige una atención rigurosa y profesional.

La educación privada es un aliado estratégico del estado en el sistema mixto Colombiano, en la garantía del derecho a la educación. Su aporte a la cobertura, la calidad, la innovación y la formación integral de los estudiantes requiere un marco regulatorio que garantice la sostenibilidad de las instituciones y fortalezca la diversidad del sistema educativo.

Las instituciones privadas enfrentan incrementos sostenidos en costos laborales, obligaciones prestacionales, formación docente, innovación pedagógica, transformación digital, infraestructura, bienestar estudiantil, seguridad y cumplimiento normativo. En este contexto, la metodología propuesta resulta insuficiente para preservar la sostenibilidad financiera de las instituciones y mantener los estándares de calidad que demandan las familias y el país.

En este sentido, ADECOPRIA propone la instalación de una **Mesa Técnica Permanente** entre el Ministerio de Educación Nacional y los gremios representativos en educación, con el propósito de revisar el modelo vigente y construir una regulación basada en evidencia, diálogo y participación.

Asimismo, resalta la importancia de avanzar hacia un esquema que reconozca una mayor autonomía para la definición de los costos educativos, sustentado en principios de transparencia, responsabilidad, autorregulación y rendición de cuentas. La educación privada ha demostrado históricamente un manejo responsable de sus recursos, privilegiando la permanencia de los estudiantes, la confianza de las familias y la sostenibilidad de proyectos educativos de excelencia. Confiamos, igualmente, en la libertad de las familias para elegir el proyecto educativo que mejor responda a sus expectativas y al futuro que desean para sus hijos.

www.adecopria.com

Contacto: direccionejecutiva@adecopria.com – celular: 3233046205

ADECOPRIA reitera su disposición de trabajar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional en la construcción de soluciones responsables y sostenibles que permitan proteger a las familias, fortalecer las instituciones educativas y consolidar un sistema educativo cada vez más innovador y de mayor calidad.

La educación privada no solicita privilegios; solicita condiciones que le permitan seguir cumpliendo su misión de formar ciudadanos, impulsar la innovación y construir, desde el presente, Futuros Deseables para Colombia.

Cordialmente,



VICKY VERA PERDOMO

Presidente Junta Directiva

Asociación de Educación Privada - ADECOPRIA

www.adecopria.com

Contacto: direccionejecutiva@adecopria.com – celular: 3233046205